

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Cusco, 17 de diciembre de 2024

En el ambiente virtual con el uso de la herramienta "Google Meet" para video conferencia, siendo las ocho horas y treinta minutos del día diecisiete de diciembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual el Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Andina del Cusco. La Secretaria Académica procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad:

I. LISTA DE ASISTENCIA

- Dr. Uriel Balladares Aparicio
- Mg. Justino Lucana Orue
- Dr. Roberto Gonzales Alvarez
- Mtro. Percy Velásquez Delgado
- Dr. Antonio Fredy Vengoa Zuñiga
- Dr. Iván Herik Hermoza Rosell
- Est. Brenda Ariana Mellado Florez
- Est. Reddy Kjuro Berrio
- Est. Fernanda Del Rosario Palma Pinto

Contando con quórum reglamentario, se procede a dar apertura a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, señalado para el día de la fecha.

II. LECTURA Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

La Secretaria Académica da lectura del acta anterior de sesión extraordinaria de fecha 06 de diciembre del dos mil veinticuatro, la misma que es consultada a los miembros del Consejo de Facultad, quienes aprobaron por unanimidad y la suscribieron.

III. LECTURA DE DESPACHO:

- Oficio N°566-2024-FS-UAC (remite CATÁLOGOS DE LAS ASIGNATURAS DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I de la EP de Derecho -FILIAL SICUANI), remitido por el Director de la Filial de Sicuani
- Oficio N° 156-2024-DAD-UAC (acuerdo de junta de docentes sobre el proyecto de implementación de la modalidad presencial con participación virtual sincrónica en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco, presentado por el doctor Roberto Gonzalez Alvarez)
- Correo de fecha 12-12-24, remitido por Vicerrectorado Académico (informa que no es necesario ratificar por CU la designación de la comisión de Estudios Intermedios de la FDCP)
- OFICIO N° 369-SG-2024-UAC, remitido por Secretaría General.
- Oficio Circular No 85-2024-VRAC-UAC, remitido por Vicerrectorado Académico.
- DIRECTIVA N°001-2024-DIPLA-UAC
- Correo de fecha 9 de diciembre de 2024, remitido por el estudiante MAURICIO LEANDRO MEDINA SOTO
- Queja de fecha 09 de diciembre del 2024, presentado remitido por el estudiante MAURICIO LEANDRO MEDINA SOTO

IV. ORDEN DEL DÍA:

- Aprobación de la Carga Académica de la Escuela Profesional de Derecho de la Filial de Sicuani, remitida por el Director de la Filial mediante Oficio N°566-2024-FS-UAC.
- Aprobación del Acuerdo de Junta de docentes sobre proyecto de implementación de la modalidad presencial con participación virtual sincrónica en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco, presentado por el doctor Roberto Gonzalez Alvarez, remitido por el Director de Departamento Académico mediante Oficio N° 156-2024-DAD-UAC

V. DESARROLLO:

ORDEN DEL DÍA

- APROBACIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA FILIAL DE SICUANI, REMITIDA POR EL DIRECTOR DE LA FILIAL MEDIANTE OFICIO N°566-2024-FS-UAC:

Dr. Uriel Balladares Aparicio.- Indica que este es uno de los puntos de esta sesión de Consejo conforme a los documentos remitidos cuyo tenor ha sido puesto en conocimiento de cada uno de los miembros del Consejo de Facultad para que tengan a bien de dar su opinión, indicando que si no hay opinión en contra entonces mediante el chat respectivo se va a proceder conforme a ley.

El Consejo de Facultad APRUEBA POR UNANIMIDAD.

- APROBACIÓN DEL ACUERDO DE JUNTA DE DOCENTES SOBRE PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA MODALIDAD PRESENCIAL CON PARTICIPACIÓN VIRTUAL SINCRÓNICA EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, PRESENTADO POR EL DOCTOR ROBERTO GONZALEZ ALVAREZ, REMITIDO POR EL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO MEDIANTE OFICIO N° 156-2024-DAD-UAC:

Dr. Uriel Balladares Aparicio.- Indica que también el tenor estos documentos se han remitido a los miembros del Consejo de Facultad, refiriendo que en primer término, sea la ocasión para expresar a nombre de la Facultad al Dr. Roberto González Alvarez por esa iniciativa y materialización de esta modalidad presencial de enseñanza con participación virtual sincrónica, será un aporte que va a materializarse por primera vez en las modalidades de enseñanza; por lo que pide un voto de aplausos para el Dr. Roberto González Alvarez. A continuación consulta a los miembros del Consejo su opinión.

Mg. Justino Lucana Orué.- Indica que este punto ampliamente ha sido tratado en Junta de Docentes, con diferentes opiniones, con amplia explicación del Dr. Roberto Gonzalez Alvarez; de tal manera, habiendo ya abordado en la Junta de Docentes, simplemente se va a ratificar lo que han aprobado consecuentemente su voto es porque se aprueba como vuelve a repetir este punto ya ha sido debatido ampliamente.

Dr. Uriel Balladares Aparicio.- Consulta si hay alguna otra opinión al respecto, caso contrario, se exprese sus votos mediante el chat.

El Consejo de Facultad APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Dr. Uriel Balladares Aparicio.- Indica que en consecuencia, este documento una vez aprobado por el Consejo de Facultad se va a elevar al Vicerrectorado Académico para los fines de ley. Asimismo, indica que se han agotado los temas de la orden del día; en consecuencia, si no hay ninguna otra petición se va a dar por finalizada esta sesión expresando a cada uno de los miembros del Consejo de Facultad que pasen un bonito día y desearles a todos una feliz navidad, enviando un abrazo a cada uno de los distinguidos consejeros de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

Mg. Justino Lucana Orué.- Indica que de igual manera, aunándose a las palabras del Señor Decano, les desea felicidades estos días que están pasando de navidad para todos y sus dignas familias y cada uno de los consejeros haciendo extensivo a cada uno de los compañeros docentes.

Con lo que concluyó la sesión, siendo las nueve horas con tres minutos, de lo que doy fe. Mtro. Judith Antonia Ponce de León Coronado, Secretaria Académica de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco.

A collection of approximately ten handwritten signatures in blue ink, arranged in a loose grid. The signatures vary in style, with some being highly stylized and others more legible. One signature in the top center appears to be 'Judith Antonia Ponce de León Coronado'.